

Sabía Usted Qué:

El impuesto a la harina ¿Es tan importante?, la respuesta es muy sencilla, con harina se hace pan, y ¿Quiénes consumen más pan?, el pueblo, en consecuencia es el pueblo el que paga más impuestos jejejeje. Un Ejemplo:

La estadística oficial dice que: una familia chilena que vive en regiones compra pan 14 veces al mes en promedio, y en Santiago 20 veces al mes. Pero la realidad es otra, ya que compramos pan todos los días.

Nosotros los pobres (estrato D-E) nos comemos el 53% del pan que se produce en todo el país. La clase media baja (estrato C3) consume el 27% del pan que se produce en Chile. Por otro lado los más ricos (estrato ABC1), consumen sólo 5% del pan que se fabrica en Chile. (Fuente: Fechipan Federación Chilena de Industriales Panaderos, Diario Estrategia 16 de junio de 2004)



Los Hijos de Mafalda, esperamos encontrar a nuestros herman@s que están repartidos por Chile.

Si conoces a alguno de ellos avísale

Sabía Usted Qué:

El "SOBRE" impuesto a la Harina y la Carne, es un impuesto directo a los pobres, ya que la mayor cantidad de habitantes de Chile nos encontramos en estado de pobreza, y muy pocos por encima de la línea de la pobreza.

Nosotros la población en estado de pobreza, somos la mayoría del país, por lo mismo somos los que consumimos más, en consecuencia somos los que pagamos más impuestos. No olvidemos, los ricos recuperan impuesto ya que compran con factura.

Piénselo de la siguiente forma, una familia de 4 personas, consume 2 Kilos de pan al día, esto es 60 K de pan al mes y 730 kilos de pan al año. A 600 pesos el kilo de pan. En un mes gastamos \$ 18 mil pesos en pan.

Que Fácil Es Engañar Al Que No

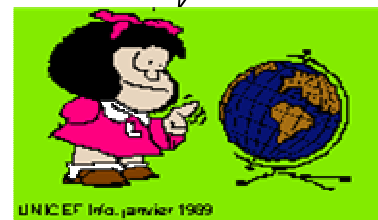
Sabe Leer

Ya no más malas noticias, queremos contarles que tenemos una nueva hermana, que aún no conocemos y que vive en la Florida, ella solita se encargó de repartir 1.300 copias del N°10 de los Hijos de Mafalda. Gracias hermanita, esperamos conocerte pronto.

Puedes encontrar todos los números en:
www.hijosdemafalda.blogspot.com
loshijosdemafalda@yahoo.es

Los Hijos de Mafalda Número 11 El Impuesto a la Pobreza

Ya Vas a Ver,
Cuando mis Hijos
se Organicen



Sabía Usted Qué:

En Chile Existe más de un impuesto a la pobreza.

Qué, el pan, Y específicamente la Harina tiene dos impuestos diferentes, y también la carne.

¿Quién paga más impuestos en Chile?

Los Hijos de Mafalda
Palomilla Informativa del
Pueblo Desorganizado.

Sabía Usted Qué

Todos los chilenos pagamos impuestos, directos o indirectos. El impuesto más importante que pagamos es el IVA. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) recauda el 36% de todos los recursos que necesita el Estado para financiar todos sus gastos durante un año, pero esto lo sabemos todos nosotros O NO.

Ya pero este no es el cuento, mire, le contaré que en una de nuestras tantas discusiones, una de nuestras hermanas no sé por que nos informó que existían un conjunto de impuestos extras para dos productos fundamentales y de consumo masivo que son LA CARNE Y LA HARINA.

Nuestra presidenta Mafalda frente a esta información salta escandalizada y con todas sus fuerzas nos dice: ¡ESE ES UN IMPUESTO DIRECTO A LA POBREZA!

Sabia usted que por RESOLUCIÓN EXENTA N° 3722 DEL 28 DE JULIO DE 2000 SE DISPONE RETENCIÓN QUE INDICA A LOS MATADEROS Y OTROS EN LAS VENTAS DE CARNES. Se otorga la facultad en el artículo 6°, letra A, N° 1, y el artículo 88° del Código Tributario,

contenido en el artículo 1° del D.L. 830, de 1974.....

El resumen de la norma antes expuesta se traduce de la siguiente forma: Que producto carne en vara, congelada, enfriada, deshuesada, envasada al vacío, envasada por cortes según tipificación, despostada, etc., que provenga de ganado bovino, ovino, porcino, equino, caprino o camélido, y que no haya sufrido algún proceso de transformación. SE LE APLICARA UN IMPUESTO EXTRA DE UN 5% SOBRE EL IMPUESTO DEL IVA QUE ACTUALMENTE ES DE UN 19%.

Uf cabrit@s, esto quiere decir que el impuesto directo a la carne es de un 24%. Más sencillo, cuando usted compra carne paga dos impuestos diferentes uno es el IVA y el otro es un impuesto específico a la carne. Pero esto no es todo, mire échele un ojo a lo siguiente:

POR RESOLUCION EXENTA N°5282 DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2000 SE DISPONE RETENCIÓN QUE INDICA A LOS MOLINOS Y OTROS EN LAS VENTAS DE HARINA. La facultad que otorga el artículo 6°, letra A, N° 1, y el artículo 88° del Código Tributario, contenido en el artículo 1° del D.L. 830, de 1974..... Que a la harina se le agrega un impuesto de un

12% sobre el IVA, lo que quiere decir que el impuesto total a la harina es de un 31%.

Y por que Mafalda dice que este es un impuesto a la POBREZA



A ver Susanita antes de contestar eso, es necesario explicar que significa este mayor impuesto a la carne y a la harina. Por ejemplo, un kilo de carne cuesta \$1000, el IVA es 19%, y el 19% de 1000 es igual a \$190, y el "sobre impuesto" del 5% es igual a \$50, el valor real que debiera pagar por el kilo de carne es \$760. En total usted paga por un kilo de carne un \$240 de impuesto. En el caso de la harina es más grave aún, ya que con este es el insumo más importante en la producción de pan. Hagamos el mismo ejercicio con un kilo de pan a \$500, el 19% de impuesto es igual a 95 pesos, más el "sobre Impuesto" que es 12%, que es igual a 60 pesos, en total usted paga de impuestos por un kilo de pan es 31% que en dinero es \$155, y lo que debiera pagar es solo 345 pesos, jejejeje.